

INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Correspondiente al ___ de _____ de _____

ENTIDAD _____

Año	Mes		P	Estado	Código entidad
			T	4 3 4 0	

(Miles de euros redondeados)

ACTIVO	Total balance		Valor razonable (a)		PRO MEMORIA: JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE (b)						RESULTADOS NO REALIZADOS RECONOCIDOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (c)			VARIACIONES DE VALOR ACUMULADAS (d)			
					Nivel 1 (e)		Nivel 2 (f)		Nivel 3 (g)		Nivel 2 (f)		Nivel 3 (g)	Nivel 2 (f)		Nivel 3 (g)	
	0001	0051	0101	0151	0201	0251	0301	0351	0401								
1. Caja y depósitos en bancos centrales (h).....	0001	0051	0101	0151	0201	0251	0301	0351	0401								
2. Cartera de negociación.....	0005	0055	0105	0155	0205	0255	0305	0355	0405								
2.1. Depósitos en entidades de crédito.....	0006	0056	0106	0156	0206	0256	0306	0356	0406								
2.2. Crédito a la clientela.....	0007	0057	0107	0157	0207	0257	0307	0357	0407								
2.3. Valores representativos de deuda.....	0008	0058	0108	0158	0208	0258	0308	0358	0408								
2.4. Instrumentos de capital.....	0009	0059	0109	0159	0209	0259	0309	0359	0409								
2.5. Derivados de negociación.....	0010	0060	0110	0160	0210	0260	0310	0360	0410								
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	0015	0065	0115	0165	0215	0265	0315	0365	0415								
3.1. Depósitos en entidades de crédito.....	0016	0066	0116	0166	0216	0266	0316	0366	0416								
3.2. Crédito a la clientela.....	0017	0067	0117	0167	0217	0267	0317	0367	0417								
3.3. Valores representativos de deuda.....	0018	0068	0118	0168	0218	0268	0318	0368	0418								
3.4. Instrumentos de capital.....	0019	0069	0119	0169	0219	0269	0319	0369	0419								
4. Activos financieros disponibles para la venta.....	0025	0075	0125	0175	0225	0275	0325	0375	0425								
4.1. Valores representativos de deuda.....	0026	0076	0126	0176	0226	0276	0326	0376	0426								
4.2. Instrumentos de capital a valor razonable.....	0027	0077	0127	0177	0227	0277	0327	0377	0427								
4.3. Instrumentos de capital valorados al coste.....	0028	0078	0128	0178	0228	0278	0328	0378	0428								
5. Inversiones crediticias (h).....	0035	0085	0135	0185	0235	0285	0335	0385	0435								
5.1. Depósitos en entidades de crédito.....	0036	0086	0136	0186	0236	0286	0336	0386	0436								
5.2. Crédito a la clientela.....	0037	0087	0137	0187	0237	0287	0337	0387	0437								
5.3. Valores representativos de deuda.....	0038	0088	0138	0188	0238	0288	0338	0388	0438								
6. Cartera de inversión a vencimiento	0040	0090	0140	0190	0240	0290	0340	0390	0440								
7. Derivados de cobertura.....	0045	0095	0145	0195	0245	0295	0345	0395	0445								
TOTAL ACTIVO	0050	0100	0150	0200	0250	0300	0350	0400	0450								

INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Correspondiente al ___ de _____ de _____

ENTIDAD _____

Año		Mes		P		Estado			Código entidad	
						T	4	3	4	0

(Miles de euros redondeados)

PASIVO	Total balance		Valor razonable (a)		PRO MEMORIA: JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE (b)					RESULTADOS NO REALIZADOS RECONOCIDOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (c)			VARIACIONES DE VALOR ACUMULADAS (d)					
					Nivel 1 (e)		Nivel 2 (f)		Nivel 3 (g)	Nivel 2 (f)		Nivel 3 (g)	Nivel 2 (f)		Nivel 3 (g)			
1. Cartera de negociación.....	0451		0501		0551		0601		0651		0701		0751		0801		0851	
1.1. Depósitos de bancos centrales.....	0452		0502		0552		0602		0652		0702		0752		0802		0852	
1.2. Depósitos de entidades de crédito.....	0453		0503		0553		0603		0653		0703		0753		0803		0853	
1.3. Depósitos de la clientela.....	0454		0504		0554		0604		0654		0704		0754		0804		0854	
1.4. Débitos representados por valores negociables.....	0455		0505		0555		0605		0655		0705		0755		0805		0855	
1.5. Derivados de negociación.....	0456		0506		0556		0606		0656		0706		0756		0806		0856	
1.6. Posiciones cortas de valores.....	0457		0507		0557		0607		0657		0707		0757		0807		0857	
1.7. Otros pasivos financieros.....	0458		0508		0558		0608		0658		0708		0758		0808		0858	
2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	0465		0515		0565		0615		0665		0715		0765		0815		0865	
2.1. Depósitos de bancos centrales.....	0466		0516		0566		0616		0666		0716		0766		0816		0866	
2.2. Depósitos de entidades de crédito.....	0467		0517		0567		0617		0667		0717		0767		0817		0867	
2.3. Depósitos de la clientela.....	0468		0518		0568		0618		0668		0718		0768		0818		0868	
2.4. Débitos representados por valores negociables.....	0469		0519		0569		0619		0669		0719		0769		0819		0869	
2.5. Pasivos subordinados.....	0470		0520		0570		0620		0670		0720		0770		0820		0870	
2.6. Otros pasivos financieros.....	0471		0521		0571		0621		0671		0721		0771		0821		0871	
3. Pasivos financieros a coste amortizado (h).....	0475		0525		0575		0625		0675		0725		0775		0825		0875	
3.1. Depósitos de bancos centrales.....	0476		0526		0576		0626		0676		0726		0776		0826		0876	
3.2. Depósitos de entidades de crédito.....	0477		0527		0577		0627		0677		0727		0777		0827		0877	
3.3. Depósitos de la clientela.....	0478		0528		0578		0628		0678		0728		0778		0828		0878	
3.4. Débitos representados por valores negociables.....	0479		0529		0579		0629		0679		0729		0779		0829		0879	
3.5. Pasivos subordinados.....	0480		0530		0580		0630		0680		0730		0780		0830		0880	
3.6. Otros pasivos financieros.....	0481		0531		0581		0631		0681		0731		0781		0831		0881	
4. Derivados de cobertura.....	0490		0540		0590		0640		0690		0740		0790		0840		0890	
TOTAL PASIVO	0500		0550		0600		0650		0700		0750		0800		0850		0900	

INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**NOTAS**

- (a) En esta columna solo se incluirán datos para los instrumentos financieros no valorados a valor razonable en el balance.
- (b) En estas columnas se distribuirán los valores razonables de los instrumentos financieros en función de cómo se haya estimado su importe.
- (c) Estas columnas incluirán el importe de los resultados no realizados (es decir, los originados por variaciones en la valoración de los instrumentos financieros que permanecen en el balance) registrados en el ejercicio en la partida "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- (d) Estas columnas incluirán el importe de los cambios de valor razonable acumulados desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros.
- (e) Las columnas "Nivel 1" recogerán datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento, es decir, sin modificar o reorganizar de diferente forma.
- (f) Las columnas "Nivel 2" recogerán datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables.
- (g) Las columnas "Nivel 3" recogerán datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.
- (h) La información correspondiente a las partidas "Caja y depósitos en bancos centrales", "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado" se reportará con periodicidad anual en la declaración correspondiente al final del ejercicio, incluyendo los valores razonables que se publiquen para dichos instrumentos en la memoria conforme a lo señalado en el apartado 17 de la norma sexagésima.